



Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO (PERIODO 2024 - 2026)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de enero de 2026

INFORME N° 000002-2026-SERVIR-CSST-CCB

A : **GUILLERMO STEVE VALDIVIESO PAYVA**
PRESIDENTE EJECUTIVO

De : **CESAR AUGUSTO CALMET BUENO**
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SERVIR

Asunto : Presentación del informe anual de gestión del CSST 2025.

Referencia : Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

Me dirijo cordialmente a usted, con relación a la normativa de la referencia, para presentar a su despacho el informe anual de gestión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del 2025.

Al respecto, este informe es una herramienta clave para informar a la Alta Dirección sobre el estado de la seguridad y salud en el trabajo de SERVIR, facilitando la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua de las condiciones laborales; así como asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes, fortaleciendo el compromiso organizacional con la prevención de riesgos en el trabajo.

Finalmente, se precisa que las evidencias de las actas y su seguimiento se encuentran en el enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1avWdujedgrYoCQBi-0jpEm6uPgX6m6MQ?usp=sharing>

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado por
CESAR AUGUSTO CALMET BUENO
Secretario del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - SERVIR
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo